



FUNDACIÓN IMUSA-SAMURAI:  
TALLER DE SUEÑOS

INFORME ANUAL 2018

**Junta Directiva**  
**Grupo Directivo**

**Estados Financieros Individuales**

- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación de los Estados Financieros
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Activo Neto
- Notas de carácter general
- Notas de carácter específico

## **JUNTA DIRECTIVA**

Julián Enrique Chaparro González

Mauricio Martínez Maya

Juan Guillermo Sánchez Zarama

Maria Fernando Bertel Puyo

Luis Esteban Galdós Puerta

Philippe Werner Dravigney



# FUNDACIÓN IMUSA-SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS ESTADOS FINANCIEROS

---

## ***Informe del Revisor Fiscal***

**A los señores Asamblea FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**

08 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

  
Ekin Mesa Pérez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 161117-T

(Ver informe adjunto)

## **A los señores ASAMBLEA FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**

08 de febrero de 2019

### **Opinión**

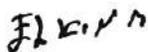
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Imusa – Samurai: taller de sueños al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Elkin Mesa Pérez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 161117-T

**FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS  
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores

Asamblea General o Junta de Socios

Los suscritos Representante Legal y Contador General de FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones adquiridas a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros por sus valores apropiados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera atendiendo a las políticas adoptadas por la Fundación.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,

**Mauricio Martínez**  
Mauricio Martínez Maya  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**NATALIA LÓPEZ**  
Natalia López Buitrago  
Contadora  
TP 213157-T  
(Ver certificación adjunta)

**FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Activo corriente</b>		<b>33,791</b>	<b>77,315</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	29,351	72,875
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Inventarios		-	-
Activo por impuestos corrientes, corriente	6	4,440	4,440
Otros activos financieros, corriente		-	-
<b>Activo no corriente</b>		<b>1,781</b>	<b>2,480</b>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipo		-	-
Plusvalía		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	1,781	2,480
		-	-
<b>Total activo</b>		<b>35,572</b>	<b>79,795</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>		<b>491</b>	<b>1,792</b>
Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	1,699	3,364
Impuesto sobre la renta corriente	8	1,208	1,572
Beneficios a empleados		-	-
Provisiones		-	-
Otros pasivos no financieros		-	-
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	-	-
Provisiones beneficios a empleados		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Otras provisiones no corrientes		-	-
<b>Total pasivo</b>		<b>491</b>	<b>1,792</b>

<b>ACTIVO NETO</b>		
Capital Emitido	10,000	10,000
Contribuciones sin restricciones	-	40,000
Reserva legal	-	-
Otras Reservas	-	-
Excedentes del ejercicio	25,081	27,997
Excedentes / pérdidas acumuladas	-	6
<b>Total del activo neto</b>	<b>35,081</b>	<b>78,003</b>
<b>Total del pasivo y del activo neto</b>	<b>35,572</b>	<b>79,795</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

*Mauricio Martínez*  
 Mauricio Martínez Maya  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*NATALIA LÓPEZ*  
 Natalia López Buitrago  
 Contadora  
 TP 213157-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Elkin Mesa*  
 Elkin Mesa Pérez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 161117-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Donaciones	9	223,428	159,105
Otros ingresos operacionales		-	-
<b>Total de Ingresos</b>		<b>223,428</b>	<b>159,105</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Donaciones	10	106,517	74,094
Donaciones en especie	10	76,556	24,229
Otros gastos de inversión social	10	9,160	9,705
Gastos de administración	10	5,264	22,546
	11		
<b>Excedente operacional</b>		<b>25,931</b>	<b>28,531</b>
Otros ingresos financieros		434	266
Otros gastos financieros	12	1,069	789
	12		
<b>Excedente (Déficit) del ejercicio</b>		<b>25,296</b>	<b>28,008</b>
Impuesto de Renta	13	215	11
<b>Excedente (Déficit) del ejercicio</b>		<b>25,081</b>	<b>27,997</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

*Mauricio Martínez*

Mauricio Martínez Maya  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*NATALIA LÓPEZ*

Natalia López Buitrago  
 Contadora  
 TP 213157-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Elkin Mesa*

Elkin Mesa Pérez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 161117-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]</b>		
Utilidad neta del año	25,081	27,997
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	210	11
Gasto de depreciación y amortización	698	1,797
Gastos por intereses	-	-
Recuperación (provisión) por deterioro de maquinaria	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	-	-
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	-	-
Otros ajustes para conciliar la utilidad neta	(68,003)	-
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(67,095)</b>	<b>1,808</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Disminución (incremento) en los inventarios	-	-
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-	-
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	166	(6,024)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(1,665)	3,365
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(11)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(43,524)</b>	<b>27,146</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo e intangibles	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	(4,277)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(4,277)</b>



**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**

Importes procedentes de préstamos	-	-
Reembolsos de préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Aporte fundadores	-	-
Recaudo de contribuciones sin restricciones para propósitos a corto plazo	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(43,524)</b>	<b>22,869</b>

**Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo**

<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(43,524)</b>	<b>22,869</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	72,875	50,006
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	29,351	72,875

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

*Mauricio Martínez*

Mauricio Martinez Maya  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*NATALIA LÓPEZ*

Natalia López Buitrago  
 Contadora  
 TP 213157-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Elkin Mesa*

Elkin Mesa Pérez  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 161117-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CUENTAS	FONDO SOCIAL	CONTRIBUCIONES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000	40,000	6	-	50,006
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	-	(6)	6	0
Excedentes del ejercicio 2017	-	-	27,996	-	27,996
Saldos a 31 de diciembre de 2017	10,000	40,000	27,996	6	78,002
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores		-	-	-	-
Utilización contribuciones		(40,000)	(27,996)	(6)	(68,003)
Excedentes del ejercicio 2018		-	25,081	-	25,291
Saldos a 31 de diciembre de 2018	10,000	-	25,081	-	35,081

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

*Mauricio Martínez*  
 Mauricio Martínez Maya  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

*NATALIA LÓPEZ*  
 Natalia López Buitrago  
 Contadora  
 TP 213157-T  
 (Ver certificación adjunta)

*Elkin Mesa Pérez*  
 Elkin Mesa Pérez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 161117-T  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS  
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS (En adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) N° 21-017499-22, registrada mediante escritura pública 3929 el 27 de octubre de 2016. Su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín.

Su objeto social principal consiste en aportar al desarrollo social de comunidades vulnerables a través de programas y proyectos que faciliten el desarrollo personal, la alimentación saludable, la educación informal y formación y mejora en la calidad de vida de las comunidades con las que trabaja en búsqueda del desarrollo sostenible.

En cumplimiento de su objeto, la fundación puede realizar todos los negocios y contratos, operaciones o actos jurídicos que considere necesarios o convenientes para sus fines de acuerdo con lo estipulado por la junta directiva.

Los beneficios de la fundación se hacen extensivos a toda persona o grupo de personas sin tener en cuenta su sexo, clase social, nacionalidad, raza o religión.

Mediante solicitud de permanencia realizada el 31 de abril de 2018 ante la administración de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fundación pertenece al Régimen tributario especial (RTE) hasta el año 2019 que presente nuevamente la solicitud.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170.

Lo anterior de conformidad a que las ESAL se encuentran obligadas a adoptar el mismo marco técnico normativo impuesto para las demás entidades obligadas a llevar contabilidad.

### **2.2 Base de contabilidad de causación**

La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

### **2.3 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Una transacción es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **2.4 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos colombianos)

### **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

### **2.6 Instrumentos financieros**

#### **a) Instrumentos de deuda**

#### **2.6.1 Medición Inicial**

Los instrumentos financieros se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso la Fundación medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### **2.6.2 Medición posterior**

La Fundación, al final de cada periodo sobre el que se informa, mide los instrumentos financieros, bien sea al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o al valor

razonable si los instrumentos financieros son clasificados como corrientes. Para que un instrumento financiero sea clasificado como de largo plazo es necesario que su plazo sea igual o superior a un año.

### **2.6.3 Deterioro**

La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos estén deteriorados.

#### **b) Instrumentos de Patrimonio**

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden así:

- (a) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado.
- (b) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

La Fundación debe aplicar los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros.

## **2.7 Inventarios**

### **a) Adquiridos**

La medición del valor de los inventarios se realiza en dos momentos: La medición inicial se reconoce al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconoce al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

#### **2.7.1 Medición Inicial**

Se incluyen en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

En la Fundación los inventarios se miden inicialmente así:

Costo de inventario = Costo de adquisición + Costos de transformación + otros costos

#### **2.7.2 Medición Posterior**

Para el deterioro de valor, la Fundación evalúa al final de cada periodo si hay deterioro en el valor de los inventarios, es decir, determina si el valor en libros no será recuperable en su totalidad, por lo que se tendría que reconocer una pérdida por deterioro de valor hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, dicha pérdida se reconoce como gasto en el periodo en que ocurran. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión del deterioro de valor, se reconocen como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

## **b) Recibidos en donación**

Los inventarios de la fundación pueden tener un precio de adquisición igual a cero, en la medida en que pueden haber sido recibidos en calidad de donación para ser utilizados en sus actividades de beneficio social, en actividades de administración o, incluso, para ser vendidos a terceros.

### **2.7.3 Medición Inicial**

Estos se proceden a medir inicialmente a su valor razonable, esto es por el valor facturado por el donante, dando aplicación al párrafo 24.5 de la NIIF para las pymes, en busca de producir y emitir una información financiera relevante y fiable (10.4 y 10.5).

### **2.7.4 Medición posterior**

La evaluación del deterioro del inventario se da por la vía de confrontar el costo del producto con su valor neto realizable, que es el que resulta de establecer el precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta. Aplica para los bienes destinados a la venta al público, pero la situación particular de la ESAL se da cuando se trata de bienes recibidos o adquiridos para ser suministrados a la comunidad en sus actuaciones y sin costo alguno para sus beneficiarios, caso en el cual el valor neto realizable es de cero. No obstante, el hecho de mantener unos productos, independiente de su origen y de su consumo, hacen necesaria la inclusión en el concepto de inventario y su medición en la forma anotada.

## **2.8 Propiedad Planta y Equipo**

### **2.8.1 Medición inicial de los activos que se adquieren de manera directa (listos para ser usados)**

En la Fundación hacen parte del costo de una partida de activo fijo: los costos de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, costos de instalación y montaje. Los descuentos condicionados o por pronto pago se deberán registrar como un menor valor del activo.

### **2.8.2 Medición inicial de activos adquiridos a través de donaciones**

Para la medición inicial, la dificultad surge cuando se adquiere el control del activo por una vía diferente a la compra. Sin precio de adquisición de base para determinar el costo al momento de reconocimiento inicial, la ESAL puede optar por:

- a)** Ceñirse a la letra de la Sección 17, caso en el cual el costo se fijará a partir de un precio de adquisición de cero, más los demás elementos que puedan concurrir, como costos de ubicación del activo o costos de desmantelamiento.
- b)** Los juicios de la gerencia pueden conducir a medir el activo al valor razonable, si ello es viable, por remisión a otras guías de esta NIIF que tratan aspectos relacionados, tal como lo dispuesto en el párrafo 24.5, que señala que las subvenciones del Gobierno se miden al valor razonable del activo recibido.

c) Registrar el activo por el valor que tiene para el donante (valor en libros del donante, del activo entregado), en atención al párrafo 10.4 que pide el juicio de la gerencia para buscar una representación relevante y fiable de la información financiera.

### **2.8.3 Medición posterior al reconocimiento inicial**

Los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, a excepción de los activos clasificados como propiedades de inversión que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

## **2.9 Intangibles**

### **2.9.1 Criterios para el reconocimiento de un activo intangible**

La Fundación reconoce una partida como activo intangible si:

- el activo intangible es identificable
- el recurso es controlado por la Fundación
- es probable que los beneficios económicos futuros esperados del activo fluyan a la Fundación
- el costo del activo puede ser confiablemente medido
- el activo no es el resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

### **2.9.2 Reconocimiento de cargos diferidos**

La Fundación reconoce directamente en el estado de actividades, los cargos diferidos, tales como:

- Desembolsos surgidos en la fase de investigación y pre implantación (pre factibilidad)
- Costos de puesta en marcha de establecimiento
- Actividades formativas del personal (capacitación y entrenamiento)
- Desembolsos por publicidad y actividades promocionales
- Desembolsos por reubicación u organización

### **2.9.3 Reconocimiento de gastos pagados por anticipado**

La Fundación reconoce los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes se realice antes que la Fundación obtenga el derecho de acceso a esos bienes o cuando dicho pago por los servicios se haya realizado antes de que la Fundación reciba esos servicios.

Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de actividades, éstos se deben reconocer como gasto o costo a través de su amortización en la medida en que la Fundación recibe el servicio.

#### **2.9.4 Medición de activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno**

En la Fundación los activos intangibles adquiridos mediante subvención del gobierno se reconocen por su valor razonable, de acuerdo con lo definido en el capítulo Subvención del Gobierno.

#### **2.9.5 Medición posterior de los activos intangibles**

La Fundación registra los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. (Modelo del costo).

### **2.10 Impuestos**

#### **2.10.1 Impuesto sobre la Renta**

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la sección 29 “Impuesto a las ganancias”.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de la situación financiera.

#### **2.11 Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Fundación tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

#### **2.12 Ingresos**

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados como tal cuando:

- su importe puede medirse con fiabilidad;
- es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación;
- el grado de determinación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, puede ser medido con fiabilidad;
- los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad;
- la Fundación ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios.

#### **2.13 Costos y Gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales están conformados por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas al desarrollo del objeto social de la Fundación.

#### **2.14 Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la fundación como gastos de viaje, depreciaciones, amortizaciones y demás.

#### **2.15 Otros ingresos y gastos**

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación tales como intereses bancarios.

### **NOTA 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

- **Riesgo de mercado:** Este riesgo surge por los cambios en la tasa de cambio cuando la Fundación posee transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional. El área financiera monitorea periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en caso de haberlos. La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016 fue de 2,984.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Así como que alguna de las partes incumpla con las obligaciones contractuales adquiridas.
- **Riesgo de Liquidez:** La Fundación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida.

### **NOTA 4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES**

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

A continuación, se presenta el resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

#### **4.1 Deterioro de Activos no monetarios**

La fundación no posee elementos de propiedades planta y equipo a la fecha, por lo cual anualmente evalúa si el intangible ha sufrido deterioro de valor. La fundación no ha evidenciado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### **4.2 Valor razonable en instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### 4.3 Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 31 DE 2017

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Caja	-	-
Bancos nacionales	29,351	72,875
	29,351	72,875

Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación sólo poseía efectivo en la cuenta de ahorros Bancolombia N°24569254341

#### NOTA 6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre la fundación tenía un saldo de sobrantes de IVA el cual espera ser compensado en el corto plazo

	2018	2017
Sobrantes de IVA	4,440	4,440

## NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLE

Los saldos de los intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Licencias de software	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
Costo	4,277	4,277
Amortización Acumulada	(1,797)	(1,797)
Costo neto	<u>2,480</u>	<u>2,480</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2018</b>		
Saldo al comienzo del año	2,480	2,480
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Cargo de Amortización	(699)	(699)
Saldo al final del año	<u>1,781</u>	<u>1,781</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
Costo	4,277	4,277
Amortización Acumulada	(2,496)	(2,496)
Costo neto	<u>1,781</u>	<u>1,781</u>

El activo intangible corresponde al software contable adquirido durante el año 2017.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	2018	2017
Proveedores	1,699	3,364
Cuentas por pagar	-	-
Acreedores oficiales	(1,208)	(1,572)
Obligaciones laborales	-	-
	<u>491</u>	<u>1,792</u>

## NOTA 9. INGRESOS POR DONACIONES

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de la fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	2018	2017
Donaciones en efectivo	(147,187)	(153,400)
Donaciones en especie	(76,241)	(5,705)
	<u>(223,428)</u>	<u>(159,105)</u>

La totalidad de las donaciones en especie y en efectivo fueron recibidas de Groupe Seb Andean S.A.

## NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES POR DONACIONES

A continuación, se detallan las donaciones realizadas por la Fundación en el año 2018. Estas se encuentran clasificadas en las líneas de intervención. Los conceptos correspondientes a asignaciones corresponden a las asignaciones que fueron aprobadas mediante acta de asamblea ordinaria N°2, cuentas que al ser patrimoniales afectan el gasto de ejercicio.

<b>Líneas de intervención</b>	<b>Programas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Nutrición/Calidad de vida	Mercados	-	16,896
Calidad de vida	Donación Bicicletas	-	1,628
Educación y formación/Calidad de vida	Kits escolares	-	9,059
Educación y formación/Emprendimiento/Calidad de vida	Tinteros de corazón	27,552	5,640
Calidad de vida	Reconstrucción Mocoa/jornada deportiva	1,000	8,653
Nutrición/Educación y formación/Emprendimiento	Programa cocina para todos	20,096	3,000
Educación y formación/Emprendimiento	Programa escuela del saber	12,300	35,140
Educación y formación/Calidad de vida	Programa dale una mano a tu escuela	-	7,870
Educación y formación/Calidad de vida	Programa de Becas	-	4,733
Emprendimiento/Calidad de vida	Constructores de sueños	45,569	-
		<b>106,517</b>	<b>92,619</b>
<b>Asignaciones</b>			
<b>Líneas</b>	<b>Programas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Emprendimiento/Calidad de vida	Constructores de sueños	9,031	-
Educación y formación/Calidad de vida	Programa de Becas	10,099	-
Educación y formación/Calidad de vida	Programa dale una mano a tu escuela	8,000	-
Educación y formación/Emprendimiento	Programa escuela del saber	40,872	-
		<b>174,520</b>	
Nutrición/Calidad de vida	Donaciones en especie	76,241	5,705
		<b>76,241</b>	<b>5,705</b>
	<b>Otros gastos de inversión social</b>		
	Dotación voluntariado	-	7,283
	Otros gastos de inversión social	9,160	2,422
		<b>9,160</b>	<b>9,705</b>

## NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se detallan los gastos de administración incurridos durante el año 2018, los cuales, si bien no hacen parte de las líneas de intervención de la fundación, son necesarios para el funcionamiento de la misma.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Transportes fletes y acarreos	2,310	150
Trámites y licencias	843	10,005
Registro Mercantil	1,202	-
Alojamiento y manutención	-	332
Pasajes aéreos	-	375
Pasajes terrestres	-	39
Amortización intangible	699	1,797
Gastos de representación y relaciones públicas	-	9,848
Mantenimiento de software	195	-
Papelería y fotocopias	15	-
	<b>5,264</b>	<b>22,546</b>

## NOTA 12. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros son los generados por la cuenta bancaria.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos financieros	434	266
Gastos financieros	1,069	716
Impuestos asumidos	-	54
	<b>1,503</b>	<b>1,036</b>

## NOTA 13. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El detalle de la provisión para impuesto de renta al 31 de diciembre es:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto sobre la Renta Corriente	215	11

Conforme a la normatividad vigente para el año gravable 2018 (Ley 1819 de 2016) la tarifa aplicable es del 20% sobre los gastos no relacionados con la actividad de la fundación.

#### **NOTA 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 006 de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

#### **NOTA 15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2018 y la de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.